

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

41822 *Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Infanta Leonor por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato titulado "servicio de mantenimiento integral de equipos de electromedicina del Hospital Universitario Infanta Leonor y centros adscritos".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud - Hospital Universitario Infanta Leonor.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2018.0.001.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento integral de equipos de electromedicina del Hospital Universitario Infanta Leonor y centros adscritos.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50532000-3.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, BOCM y Portal de la contratación publica.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13/02/2018, 17/02/2018, 21/02/2018, 15/02/2018
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1356300.00
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 616500.00 euros. Importe total: 745965.00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 1 de junio de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de julio de 2018.
 - c) Contratista: Ferrovial Servicios, S.A y Althea Healthcare España, S.L., Unión Temporal de Empresas LEY 18/1982, abreviadamente "mantenimiento electromedicina hospital infanta Leonor" UTE.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 474259.45 euros. Importe total: 573853.93 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta presentada por la adjudicataria cumple con todos los requisitos exigidos en los Pliegos Cláusulas Administrativas y Pliego de Prescripciones Técnicas y es la oferta más ventajosa una vez ponderados los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 27 de agosto de 2018.- La Directora Gerente del Hospital Universitario Infanta Leonor, María del Carmen Pantoja Zarza.

ID: A180052272-1